# **REALCARGA Cía. Ltda.**

#### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016** 

#### 1. INFORMACION GENERAL

#### 1.1 Objeto social

Agencia de carga

## **Estructura Organizacional**

Empresa de Servicios Actividad Servicios de transporte de carga

### Domicilio principal

DIRECCIÓN COMERCIAL MATRIZ:	Quito
Calle Principal:	NACIONES UNIDAS
Calle Intersección:	NUÑEZ DE VELA
Teléfono:	02 3617421
Piso:	SEPTIMO

#### 1.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS

Es en el año 2001 cuando se establece la entidad encargada de desarrollar un conjunto de normas contables de carácter global que sean de alta calidad, confiables y de aplicación obligatoria para todos los usuarios con el objetivo principal de determinar información financiera a ser presentada en los estados financieros con alta calidad, comprensibles y que sean útiles para tomar las mejores decisiones económicas.

Esta entidad es el IASB Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyo objetivo es creas y publicar NIIF a fin de cumplir con su objetivo principal.

# "La NIIF para las PYMES

El IASB entidad que emite las normas contables y financieras también ha desarrollado y publicado una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. **Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).**"

### Estados financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas."

"Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anua lo un prospecto de información bursátil."

### Alcance pretendido de estas NIIF

1.1 Se pretende que las NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

### Descripción de las pequeñas y medianas entidades

- 1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:
  - (a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
  - (b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

#### NIIF PYMES para el Ecuador

Con fecha 27 de enero del 2011 la Superintendencia de Compañías publica en el Registro Oficial 372 la Resolución **SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01** en la cual se determina a las Compañías catalogadas como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a \$5´000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1º de enero del 2012.

### Organización de las NIIF para las PYMES

Las NIIF para las PYMES se organizan por temas, presentándose cada tema en una sección numerada por separado.

### Características cualitativas de información

Todos los estados financieros deben cumplir las siguientes características cualitativas en su información, estas son:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad
- > Fiabilidad
- > Esencia sobre la forma
- Prudencia
- Integridad
- Comparabilidad
- Oportunidad
- > Equilibrio entre costo y beneficio.

### Presentación de estados financieros

Los estados financieros de una entidad según la Sección 3 presentación de Estados Financieros, párrafo 3.17 son los siguientes:

- a) El Estado de Situación Financiera (ESF)
- b) El Estado de Resultados Integral (ERI),
- c) El Estado de Cambios en el Patrimonio (ECP),
- d) El Estado de Flujos de Efectivo (EFE), y
- e) Notas a los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

## Resumen de los Principios y Prácticas Contables Aplicados

#### 1.3 Políticas contables significantes

#### Bases de preparación:

REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO <u>"Capítulo V</u>

DE LA CONTABILIDAD

Sección I

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

Art. 37.- Contribuyentes obligados a llevar contabilidad.- Todas las sucursales y establecimientos permanentes de compañías extranjeras y las sociedades definidas como tales en la Ley de Régimen Tributario Interno, están obligadas a llevar contabilidad.

Los documentos sustentatorios de la contabilidad deberán conservarse durante el plazo mínimo de siete años de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario como plazo máximo para la prescripción de la obligación tributaria, sin perjuicio de los plazos establecidos en otras disposiciones legales.

### Declaración de cumplimiento

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de las NIIF PYMES, y se ha aplicado la Sección 35 transición a las NIIF PYMES en el período de transición.

### Bases de medición

La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo a la aplicación de la base del costo histórico.

### Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Para fines de presentación no se utilizan centavos.

#### Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectan a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

#### **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### <u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>

Se reconocen las partidas por cobrar, préstamos y depósitos como activos financieros no derivados que se reconocen a la fecha de transacción. Son instrumentos financieros básicos el efectivo, depósitos a la vista, obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas, cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Las cuentas por cobrar comerciales mantienen un período de cobro de 33 días promedio. Además incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. No se realiza provisión de cuentas incobrables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **Activos Fijos**

- a) Medición inicial.- Las partidas de activos fijos han sido medidas a su costo de adquisición en el momento de su reconocimiento inicial. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en funcionamiento.
- b) Medición posterior al reconocimiento inicial modelo de costo.- Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y cualquier valor originado en pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos de los activos se registran a resultados en el período en que se producen.
- c) <u>Depreciación</u>.- Los activos fijos se deprecian en función de las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. No se ha estimado valor residual y el método de depreciación se analiza al final de cada año.
- d) <u>Disposición de activos fijos</u>.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

#### **Deterioro del valor de los activos**

Una entidad evaluará al final de su ejercicio económico si ha existido un deterioro en el valor de sus activos y procederá a evaluar el valor recuperable de ese activo. Se considera como deterioro cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Se exceptúan de la norma NIIF para PYMES Sección 27, Activos por impuestos diferidos, activos procedentes de beneficios a los empleados, activos financieros, propiedades de inversión medidas al valor razonable, activos biológicos. La compañía efectúa el cálculo por deterioro en el valor de los inventarios.

### Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se consideran como pasivos financieros, y constituyen en obligaciones presentes de la entidad, surgida de

sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El período de crédito promedio para la pago a proveedores es de 30 a 60 días que pueden extenderse hasta 90 días.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

### **Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden: utilidades de la compañía, aportaciones a la Seguridad Social, planes de jubilación patronal y desahucio, beneficios por terminación de la relación laboral, remuneraciones adicionales creadas por leyes del estado. Estos beneficios son de corto y de largo plazo.

#### Impuesto a las ganancias

El término impuesto a las ganancias comprende aquel impuesto basado en las ganancias fiscales.

La contabilidad del impuesto a las ganancias requiere que una entidad reconozca las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido.

La compañía determina en forma razonable los impuestos corrientes e impuestos diferidos del período.

**Impuestos Corrientes.-** Son impuestos por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

#### a) Activos por impuestos corrientes:

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

- 1) Retenciones en la fuente que constituyen valores de anticipo a la renta retenidos por efecto de la generación de ingresos ordinarios.
- 2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta, valor establecido en base a un cálculo matemático establecido por la autoridad fiscal y que se debe calcular y/o pagar en forma obligatoria por los contribuyentes sujetos del impuesto a la renta.

### b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

# 1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo.

Para el año 2016, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente en la Ley de Régimen Tributario Interno, es decir del 22%; esta tarifa se puede reducir en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. También las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

#### 2) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, considerando y utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

**Impuestos Diferidos.-** Son impuestos por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actuales, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

### Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios de una entidad se originan en transacciones y sucesos como son la venta de bienes, prestación de servicios, las regalías y dividendos. Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

La entidad ha reconocido en forma razonable los ingresos originadas en actividades ordinarias.

#### Costos y gastos

Constituyen los costos y gastos las erogaciones que se relacionan e incurren de modo directo con la venta de bienes o prestación de servicios. La entidad ha registrado de modo razonable valores incurridas y originadas en actividades propias de su gestión, y que se reflejan adecuadamente en los estados financieros. No existen compensaciones de costos y gastos, con ingresos de la entidad. Se refleja el principio de esencia sobre la forma, es decir se contabilizan en función de la naturaleza de la transacción.

#### Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos un porcentaje del 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% y/o 100% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

#### Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- a) Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- b) Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

### **Activos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

El proceso de adopción de NIIF PYMES en la compañía ha identificado en los estados financieros sus activos financieros y son los siguientes:

- 1. Efectivo y equivalentes
- 2. Inversiones a corto plazo
- 3. Deudores comerciales
- 4. Otras cuentas por cobrar
- 5. Cuentas por cobrar a largo plazo, e
- 6. Inversiones en instrumentos de patrimonio

#### Pasivos financieros

Los principales pasivos financieros y de patrimonio identificados son los siguientes:

- 1. Obligaciones financieras
- 2. Cuentas por pagar comerciales
- 3. Otras cuentas por pagar

#### 2. INFORMACION FINANCIERA

### **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

CONCEPTO	Valor
CAJA CHICA	500
FONDO ROTATIVO	100
BANCO PICHINCHA	7.100
BANCO PRODUBANCO	2.057
OCEAN BANK	280

BANCO PICHINCHA AHORROS	1.203
-------------------------	-------

# **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

CONCEPTO	Valor
Clientes Nacionales 2016	89.755
Clientes del Exterior 2016	455.081

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables se han acumulado en este periodo un valor de \$ 4.348.08

El Anexo por facturas se adjunta a los balances.

# **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

CONCEPTO	Valor
Préstamos de Empleados	3.800

# **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS ANTICIPADOS	2.255
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	336

# **ACTIVOS FIJOS**

CONCEPTO	Costo Histórico	Depreciación Acumulada
MUEBLES Y ENSERES	26.671	12.700
EQUIPOS DE OFICINA	2.682	2.682
EQUIPOS DE COMPUTACION	7.400	6.723
PROGRAMAS DE COMPUTACION	7.640	6.321
VEHICULOS	35.000	26.250

# **OBLIGACIONES FINANCIERAS**

CONCEPTO	Valor
PRÉSTAMOS BANCARIOS	10.279

### **OBLIGACIONES COMERCIALES**

CONCEPTO	Valor
PROVEEDORES	61.550
VARIOS POR PAGAR	2.934

#### **OBLIGACIONES LABORALES**

CONCEPTO	Valor
SUELDOS POR PAGAR	1.650
DECIMO TERCER SUELDO	562
DECIMO CUARTO SUELDO	915
AHORRO EMPLEADOS	885
APORTES IESS	1.457
PRESTAMO IESS	730

#### **PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

### a) Situación tributaria

La Compañía manifiesta que ha procedido a cumplir en forma adecuada con sus obligaciones de carácter tributario, establecidas en las leyes tributarias emitidas por el estado. Es importante señalar la potestad que tiene la administración tributaria para efectuar las revisiones fiscales que considere necesarias y que ratificarían el cumplimiento adecuado por parte de la compañía.

### b) Amortización de pérdidas tributarias

En función de las normativas legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía NO mantiene pérdidas tributarias.

### c) Pasivos por impuestos corrientes

CONCEPTO	Valor
IMPUESTOS RETENIDOS RENTA	1.371
IMPUESTOS RETENIDOS IVA	56

## d) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta corriente correspondientes a los periodos fiscales:

PERIODO	PORCENTAJE	Valor
2016	22%	6.735
2015	22%	6.544
2014	22%	4,697
2013	22%	3.773
2012	23%	3.646
2011	24%	3.486

### **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Los préstamos a largo plazo fueron TRANSFERIDOS en este período.

### **BENEFICIOS LABORALES A LARGO PLAZO**

CONCEPTO	Valor
JUBILACION PATRONAL	8,247
BONIFICACION DESAHUCIO	2,666

### **IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los movimientos del año 2016 de las diferencias temporarias pasivas y los respectivos impuestos diferidos no se reflejan debido a que se aplicaron en sus respectivos resultados.

## **CAPITAL SOCIAL**

El capital social de la Compañía asciende a \$30.000 al 31 de diciembre del 2016. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 30.000 participaciones ordinarias de valor nominal de USD 1.00 por participación. Se dividen para dos socios en el 90% y 10% respectivamente.

### **RESERVAS**

El saldo que se refleja al término del año 2016 es \$5.011 por Reserva Legal

### **RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 31 de diciembre del 2016 es de \$17.108 por Utilidades Acumuladas.

# **INGRESOS - COMPOSICION**

CONCEPTO	Valor
COMISIONES	32.398
INGRESOS DE AGENTE	105.607
DIFERENCIA DE FLETES	80.352
MANEJO DE CARGA	280.243
OTROS INGRESOS	116.464
REVERSION PROVISIONES	0

# **COSTOS - COMPOSICION**

Para este período No se determina Costo de Venta

# **GASTOS DE VENTA - COMPOSICION**

CONCEPTO	Valor
Bienes de consumo	151
Servicios Contratados	260,730

# **GASTOS ADMINISTRATIVOS - COMPOSICION**

CONCEPTO	Valor
Remuneraciones	86.262
Beneficios sociales	9.394
Aporte a la Seguridad Social	23.134
Bienes de consumo	4.390
Servicios Contratados	129.664
Depreciaciones	10.490
Gastos Bancarios	17.892
Gastos Tributarios	20.73

# **GASTOS FINANCIEROS - COMPOSICION**

CONCEPTO	Valor
Intereses Pagados	11.086

#### 3. EVENTOS SUBSECUENTES

Los eventos subsecuentes son los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

A la fecha de emisión de los estados financieros, al 31 de diciembre del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

### 4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.